

MARTES, 17 DE OCTUBRE DE 2017 - BOC NÚM. 199

CONCEJO ABIERTO DE REOCÍN

CVE-2017-8885 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 5 de octubre de 2017, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2016, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Reocín, 5 de octubre de 2017.

El presidente,
Andrés Iglesias Díaz.

[2017/8885](#)